



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



RESOLUCIÓN GADP27A-2020

AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2020

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021

CONSIDERANDO:


Que, el Art. 215 del COOTAD El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

En caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que le sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines.

QUE, el Art. 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; establece que el legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiara el proyecto de presupuesto, por programas subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, este entrará en vigencia. El Art. 246, establece las limitaciones del legislativo, el cual no podrá aumentar la estimación de los ingresos de la proforma presupuestaria salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo.

Que, el Art. 249, del mismo cuerpo legal establece que no se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna por lo menos el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

 gadp27deabril@gmail.com

 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL
-----PERIODO 2019-2023-----
La Naranja - Espíndola - Loja



Que, mediante sesión ordinaria realizada en el Gobierno Parroquial de fecha 28 de octubre del 2020 el Señor Presidente del Gobierno Parroquial, hace conocer el anteproyecto de presupuesto 2020 al órgano legislativo para que se proceda a revisar, discutir, analizar para luego socializarlo con la asamblea.

Que, de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, se realizó la Asamblea Parroquial para priorizar las necesidades de los barrios y comunidades de acuerdo a los proyectos previamente planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Que, mediante sesión extraordinaria realizada el día 12 de octubre del 2020 por la comisión de Planificación y Presupuesto emite la resolución de conformidad de la proforma presupuestaria para el año 2020, la misma que fue socializada por la asamblea de la parroquia.

Que mediante sesión ordinaria realizada en el Gobierno Parroquial con fecha 28 de octubre del 2020, se discute en primera instancia el proyecto de proforma presupuestaria 2021, presentado por el ejecutivo, en el cual no se presentan sugerencias a incluir, para el segundo debate.

Que mediante sesión extraordinaria de fecha 04 de noviembre del 2020, en segundo debate se aprueba la proforma presupuestaria para periodo 2021 y el Plan Operativo Anual, por lo tanto en aplicación a lo establecido en las normas legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Poner en vigencia la proforma presupuestaria del año 2021, que fue entregada para su aprobación y discusión en segundo y definitivo debate en la sesión convocada para el día 04 de noviembre del 2020.

Art. 2.- Autorícese a la Secretaria – Tesorera del Gobierno Parroquial Realizar el Plan Anual de Contrataciones y subirlo al Portal de Compras Públicas, con el presupuesto aprobado para el año 2021.

Art. 3.- Comuníquese la presente resolución a todos los señores Vocales del Gobierno Parroquial.

Art. 4 La presente resolución entrara en vigencia desde su suscripción.

 gadp27deabril@gmail.com

 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



PARROQUIA
27 de Abril
"LA NARANJA"

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

PRESUPUESTARIA AÑO 2021

CODIGO	NOMBRE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL INGRESOS
1	INGRESOS CORRIENTES		\$ 72.600,00	
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS			
1.7.02	Rentas por arrendamiento de bienes			
1.7.02.04	Maquinarias y Equipos		4.500,00	
1.7.02.04.01	Ingresos por Arado	4.000,00		
1.7.02.04.02	Ingresos por Alquiler de Maquinaria Agrícola	500,00		
1.8.	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
1.8.06	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional Autónomo		68.000,00	
1.8.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	68.000,00		
1,9	OTROS INGRESOS			
1.9.04	Otros no operacionales		100,00	
1.9.04.99	Otros no Especificados			
1.9.04.99.01	Póliza de Fidelidad	100,00		
2	INGRESOS DE CAPITAL		\$ 151.414,30	
2.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN			
2.8.01	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público			
2.8.01.01	Del Gobierno Central		45.318,14	
2.8.01.01.01	Proyecto de Discapacidades MIES	12.155,39		
2.8.01.01.02	Proyecto de Gerontología MIES	11.425,48		

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----
La Naranja - Espíndola - Loja



2.8.01.01.03	Proyecto de Gerontología MIES 2	6.391,88		
2.8.01.01.04	Proyecto de Gerontología con Discapacidad MIES	15.345,39		
2.8.06	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales			
2.8.06.08	Aporte de Juntas Parroquiales Rurales		85.896,16	
2.8.06.08.01	Aporte de Juntas Parroquiales Rurales (Gasto Inversión)	85.896,16		
2.8.10	Asignación Presupuestaria de Valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA)			
2.8.10.03	Del Presupuesto General del Estado a GAD Parroquiales Rurales		20.200,00	
2.8.10.03.01	IVA 2021	20.200,00		
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 136.568,29	
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO			
3.6.02	Financiamiento Público Interno			
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero		42.000,00	
3.6.02.01.01	Préstamo del BDE para Cancha Sintética	42.000,00		
3.7	SALDOS DISPONIBLES			
3.7.01	Saldos en Caja y Bancos			
3.7.01.01	De Fondos del Gobierno Central		32.059,09	
3.7.01.01.01	Saldo de Cta. Cte. Banco de Loja al 01/01/2021		-	
3.7.01.01.02	Saldo de Cta. Cte. Junta al 01/01/2021	22.324,87		
3.7.01.01.03	Saldo de Cta. Cte. MIES al 01/01/2021	9.734,22		
3.7.01.01.04	Saldo de Cta. Cte. Donaciones BDE al 01/01/2021		-	
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
3.8.01	Cuentas Pendientes por Cobrar			
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar		19.517,1	

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



3.8.01.01.01	Cuentas por Cobrar IVA años anteriores	19.517,10		
3.8.01.08	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas -Construcción de Obras.		42.992,10	
3.8.01.08.01	Anticipo de la Obra del Parque Central	42.992,10		
TOTALES INGRESOS			360.582,59	
5	GASTO CORRIENTE			\$ 72.500,27
5.1	EGRESOS CORRIENTES			
5.1.01	Remuneraciones Básicas			
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			43.272,00
5.1.01.05.01	Milner Estalin Cumbicus Jiménez	15.600,00		
5.1.01.05.02	Silvio Ecuador Jiménez Castillo	4.968,00		
5.1.01.05.03	Ildelfonso Vinico Guarnizo Cumbicus	4.968,00		
5.1.01.05.04	Gladys Isabel Suarez Castillo	4.968,00		
5.1.01.05.05	Ilbar Cumbicus Vaca	4.968,00		
5.1.01.05.06	Carmen María Moncayo Guarnizo	7.800,00		
5.1.02	Remuneraciones Complementarias			
5.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo			3.612,67
5.1.02.03.01	Milner Estalin Cumbicus Jiménez	1.300,00		
5.1.02.03.02	Silvio Ecuador Jiménez Castillo	415,67		
5.1.02.03.03	Ildelfonso Vinico Guarnizo Cumbicus	415,67		
5.1.02.03.04	Gladys Isabel Suarez Castillo	415,67		

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



5.1.02.03.05	Ilbar Cumbicus Vaca	415,67		
5.1.02.03.06	Carmen María Moncayo Guarnizo	650,00		
5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo			2.400,00
5.1.02.04.01	Milner Estalin Cumbicus Jiménez	400,00		
5.1.02.04.02	Silvio Ecuador Jiménez Castillo	400,00		
5.1.02.04.03	Ildelfonso Vinico Guarnizo Cumbicus	400,00		
5.1.02.04.04	Gladys Isabel Suarez Castillo	400,00		
5.1.02.04.05	Ilbar Cumbicus Vaca	400,00		
5.1.02.04.06	Carmen María Moncayo Guarnizo	400,00		
5.1.05	Remuneraciones Temporales			
5.1.05.07	Honorarios			750,00
5.1.05.07.01	Reemplazo del Presidente	150,00		
5.1.05.07.02	Reemplazo del Vicepresidente	150,00		
5.1.05.07.03	Reemplazo del Vocal 1	150,00		
5.1.05.07.04	Reemplazo del Vocal 2	150,00		
5.1.05.07.05	Reemplazo del Vocal 3	150,00		
5.1.05.12	Subrogación			886,00
5.1.05.12.01	Vicepresidente	886,00		
5.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social			
5.1.06.01	Aporte Patronal			5.144,41
5.1.06.01.01	Milner Estalin Cumbicus Jiménez	1.817,40		
5.1.06.01.02	Silvio Ecuador Jiménez Castillo	681,99		
5.1.06.01.03	Ildelfonso Vinico Guarnizo Cumbicus	578,77		

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



5.1.06.01.04	Gladys Isabel Suarez Castillo	578,77		
5.1.06.01.05	Ilbar Cumbicus Vaca	578,77		
5.1.06.01.06	Carmen María Moncayo Guarnizo	908,70		
5.1.06.02	Fondos De Reserva			3.678,36
5.1.06.02.01	Milner Estalin Cumbicus Jiménez	1.299,48		
5.1.06.02.02	Silvio Ecuador Jiménez Castillo	487,64		
5.1.06.02.03	Ildelfonso Vinico Guarnizo Cumbicus	413,83		
5.1.06.02.04	Gladys Isabel Suarez Castillo	413,83		
5.1.06.02.05	Ilbar Cumbicus Vaca	413,83		
5.1.06.02.06	Carmen María Moncayo Guarnizo	649,74		
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
5.3.01	Servicios Básicos			
5.3.01.01	Agua Potable			64,00
5.3.01.01.01	Agua Potable	64,00		
5.3.01.04	Energía Eléctrica			280,67
5.3.01.04.01	Medidor las Lajas	20,00		
5.3.01.04.02	Medidor del Parque Central	46,67		
5.3.01.04.03	Medidor Casa Parroquial	214,00		
5.3.01.05	Telecomunicaciones			120,00
5.3.01.05.01	Teléfono	120,00		
5.3.02	Servicios Generales			
5.3.02.28	Servicios de Provisión de Dispositivos Electrónicos para Registro de Firma			58,86
5.3.02.28.01	Renovación del Token	58,86		

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL


-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



PARROQUIA
27 de Abril
"LA NARANJA"

5.3.02.48	Eventos Oficiales			300,00
5.3.02.48.01	Proceso de Rendición de Cuentas 2020	300,00		
5.3.07	Egresos en Informática			
5.3.07.02	Arrendamiento De Licencias De Paquetes y Sistemas Informáticos			112,00
5.3.07.02.01	Actualización de la pagina WEB institucional	112,00		
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos			100,00
5.3.07.04.01	Mantenimiento y Reparación de Computadoras e impresoras	100,00		
5.3.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente			
5.3.08.04	Materiales De Oficina			150,00
5.3.08.04.01	(Resmas de papel, tinta impresora, archivadores de cartón)	150,00		
5.3.08.05	Material de Aseo			100,00
5.3.08.05.01	(Ambientales, Cloro, otros)	100,00		
5.6	EGRESOS FINANCIEROS			
5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna			
5.6.02.01	Sector Publico Financiero			5.183,86
5.6.02.01.01	Interés préstamo de la primera planta del GAD	5.183,86		
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES			
5.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos			
5.7.02.01	Seguros			180,00
5.7.02.01.01	Seguro de Fidelidad	180,00		
5.7.02.03	Comisiones Bancarias			314,56
5.7.02.03.01	Comisiones Bancarias de Cta. de la Junta y el MIES del Bco. Central de Ecuador	314,56		
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES			

 gadp27deabril@gmail.com

 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



PARROQUIA
27 de Abril
"LA NARANJA"

5.8.01	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público			
5.8.01.01	Al Gobierno Central			1.176,00
5.8.01.01.01	(Aporte 5xmil 98 *12)	1.176,00		
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas Y Autónomas			4.616,88
5.8.01.02.01	Conagopare (163 * 12) 1%	1.538,96		
5.8.01.02.02	Asogopal (326* 12) 2%	3.077,92		
7	GASTOS INVERSION			\$ 267.642,15
7.1	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			
7.1.01	Remuneraciones Básicas			
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			37.885,01
7.1.01.05.01	Sueldo para el operador del Tractor	3.600,00		
7.1.01.05.02	Sueldo Técnico de Discapacidades MIES	8.796,00		
7.1.01.05.03	Sueldo Técnico de Gerontología MIES	8.755,01		
7.1.01.05.04	Sueldo Técnico de Gerontología MIES 2	4.902,00		
7.1.01.05.05	Sueldo Técnico de Gerontología con Discapacidad MIES	11.832,00		
7.1.02	Remuneraciones Complementarias			
7.1.02.03	Decimo III			3.157,08
7.1.02.03.01	Para el operador del tractor	300,00		
7.1.02.03.02	Para Técnico de Discapacidades MIES	733,00		
7.1.02.03.03	Para Técnico de Gerontología MIES	729,58		
7.1.02.03.04	Para Técnico de Gerontología MIES 2	408,50		
7.1.02.03.05	Para Técnico de Gerontología con Discapacidad MIES	986,00		

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----
La Naranja - Espíndola - Loja



7.1.02.04	Decimo IV			1.566,67
7.1.02.04.01	Para el operador del tractor	200,00		
7.1.02.04.02	Para Técnico de Discapacidades MIES	400,00		
7.1.02.04.03	Para Técnico de Gerontología MIES	366,67		
7.1.02.04.04	Para Técnico de Gerontología MIES 2	200,00		
7.1.02.04.05	Para Técnico de Gerontología con Discapacidad MIES	400,00		
7.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social			
7.1.06.01	Aporte Patronal			4.453,64
7.1.06.01.01	Para el operador del tractor	459,36		
7.1.06.01.02	Para Técnico de Discapacidades MIES	1.024,80		
7.1.06.01.03	Para Técnico de Gerontología MIES	1.019,96		
7.1.06.01.04	Para Técnico de Gerontología MIES 2	571,08		
7.1.06.01.05	Para Técnico de Gerontología con Discapacidad MIES	1.378,44		
7.1.06.02	Fondos de Reserva			2.856,25
7.1.06.02.01	Para Técnico de Discapacidades MIES	732,72		
7.1.06.02.02	Para Técnico de Gerontología MIES	729,58		
7.1.06.02.03	Para Técnico de Gerontología MIES 2	408,34		
7.1.06.02.04	Para Técnico de Gerontología con Discapacidad MIES	985,61		
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			
7.3.01	Servicios Básicos			
7.3.01.05	Telecomunicaciones			2.340,00
7.3.01.05.01	Proyecto de Conectividad Internet para 6 barrios de la Parroquia	2.340,00		
7.3.02	Servicios Generales			

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



PARROQUIA
27 de Abril
"LA NARANJA"

7.3.02.02	Fletes y Maniobras			400,00
7.3.02.02.01	Proyecto de gerontología MIES	100,00		
7.3.02.02.02	Proyecto de gerontología MIES	100,00		
7.3.02.02.03	Proyecto de gerontología con discapacidades MIES	100,00		
7.3.02.02.04	Proyecto de discapacidades MIES	100,00		
7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales			6.500,00
7.3.02.05.01	Proyecto de gerontología MIES	1.000,00		
7.3.02.05.02	Proyecto de gerontología MIES	1.000,00		
7.3.02.05.03	Proyecto de Discapacidades MIES	1.000,00		
7.3.02.05.04	Proyecto de gerontología con Discapacidades MIES	1.000,00		
7.3.02.05.05	Fomento al patrimonio cultural y material mediante la organización de actividades artísticas culturales en la Parroquia 27 de Abril	2.500,00		
7.3.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.			5.376,00
7.3.02.09.01	Convenio para la recolección de basura	5.376,00		
7.3.02.35	Servicios De Alimentación			4.700,00
7.3.02.35.01	Proyecto de gerontología MIES	600,00		
7.3.02.35.02	Proyecto de gerontología con discapacidades MIES	500,00		
7.3.02.35.03	Proyecto de gerontología MIES 2	600,00		
7.3.02.35.04	Proyecto de discapacidades MIES	500,00		

✉ gap27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----
La Naranja - Espíndola - Loja



7.3.02.35.05	Proyecto mantenimiento y mejoramiento de vías rurales	2.500,00		
7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales			2.500,00
7.3.02.49.01	II Feria Agrícola, Artesanal y Gastronómica "La Naranja"	2.500,00		
7.3.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación			
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)			5.315,89
7.3.04.04.01	Proyecto del tractor	3.000,00		
7.3.04.04.02	Vehículo Institucional	200,00		
7.3.04.04.03	Comodato de Vehículo para el Fortalecimiento del Sector Agropecuario	2.115,89		
7.3.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas			3.500,00
7.3.04.18.01	Proyecto de mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales	3.500,00		
7.3.05	Arrendamiento de Bienes			
7.3.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)			2.000,00
7.3.05.04.01	Convenio con la prefectura para tractor agrícola	2.000,00		
7.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión			
7.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes			3.300,00
7.3.08.03.01	Proyecto del tractor	2.000,00		
7.3.08.03.02	Proyecto del Auto institucional	300,00		
7.3.08.03.03	Comodato de Vehículo para el Fortalecimiento del Sector Agropecuario	1.000,00		
7.3.08.04	Materiales De Oficina			380,00
7.3.08.04.01	Proyecto de gerontología MIES	100,00		
7.3.08.04.02	Proyecto de gerontología MIES	100,00		

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



7.3.08.04.03	Proyecto de gerontología con discapacidades MIES	100,00		
7.3.08.04.04	Proyecto de discapacidades MIES	80,00		
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas			20.000,00
7.3.08.11.01	Construcción de la cubierta de la Cancha de la Escuela del Barrio Castillo Alto	18.000,00		
7.3.08.11.02	Convenio de la Prefectura , distrito de Educación, Municipio para las aulas del colegio	2.000,00		
7.3.0.8.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza			3.000,00
7.3.08.14.01	Proyecto semillas mejoradas	3.000,00		
7.5	OBRAS PÚBLICAS			
7.5.01	Obras de Infraestructura			
7.5.01.04	Urbanización Y Embellecimiento			42.000,00
7.5.01.04.01	Construcción de Cancha Sintética	42.000,00		
7.5.01.99	Otras Obras de Infraestructura			113.302,36
7.5.01.99.01	Construcción de la cubierta de la Cancha de la Escuela del Barrio Castillo Alto	105.302,36		
7.5.01.99.02	Mantenimiento Y Readecuación del parque Central de la Parroquia 27 de Abril	8.000,00		
7.7	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN			
7.7.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones			
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes			800,00
7.7.01.02.01	Proyecto Vehículo Institucional	400,00		
7.7.01.02.02	Comodato de Vehículo para el Fortalecimiento del Sector Agropecuario	400,00		

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2019-2023-----

La Naranja - Espíndola - Loja



PARROQUIA
27 de Abril
"LA NARANJA"

7.7.02.01	Seguros (Tractor)			1.776,44
7.7.02.01.01	Proyecto Vehículo Institucional	359,88		
7.7.02.01.02	Mantenimiento Y Readecuación del parque Central de la Parroquia 27 de Abril	916,56		
7.7.02.01.03	Proyecto del tractor	500,00		
7.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN			
7.8.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público			
7.8.01.01	Al Gobierno Central			532,81
7.8.01.01.01	Proyecto de gerontología con discapacidades MIES (Liquidación Proyecto 2020)	492,78		
7.8.01.01.02	Proyecto de discapacidades MIES (Liquidación Proyecto 2020)	40,03		
8	EGRESOS DE CAPITAL			\$ 1.024,23
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)			
8.4.01	Bienes Muebles			
8.4.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos.			1.024,23
8.4.01.07.01	Copiadora y saldo por regular (75.95)	1.024,23		
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			\$ 19.415,94
9.6	Estado que se evidencian en la disminución de sus obligaciones externas e internas. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA			
9.6.02	Amortización de Títulos - Valores			
9.6.02.01	Al Sector Publico Financiero (Prestamos)			18.537,74
9.6.02.01.01	Préstamo Casa De Gobierno	18.537,74		
9701010	Cuentas por pagar Años Anteriores			878,20
	Cuentas por pagar el año 2020	878,20		
TOTALES EGRESOS				\$ 360.582,59

✉ gadp27deabril@gmail.com

☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL
-----PERIODO 2019-2023-----
La Naranja - Espíndola - Loja



Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 de Abril, a los 04 días del mes de noviembre del 2020.

Ing. Milner Estalín Cumbicus Jiménez
**PRESIDENTE GADP- 27 DE ABRIL
Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE PANIFICACIÓN**

Sr. Silvio Ecuador Jiménez Castillo
VICEPRESIDENTE GADP- 27 DE ABRIL

Sr. Ildelfonso Vinicio Guarnizo Cumbicus
VOCAL PRINCIPAL GADP- 27 DE ABRIL

Sra. Gladys Isabel Suarez Castillo
VOCAL PRINCIPAL GADP- 27 DE ABRIL

Sr. Ibar Cumbicus Vaca
**VOCAL PRINCIPAL GADP- 27 DE ABRIL
Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE PANIFICACIÓN**

Lic. Gilbert Gilberto Guarnizo Serrano
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. José Klever Tillaguango Ramos
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Dr. Juan Carlos Cañar Cuenca
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Lo certifica.-

Ing. Carmen María Moncayo Guarnizo – SECRETARIA-TESORERA DEL GAD DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL, a los cuatro días del mes de noviembre del 2020.

gdp27deabril@gmail.com
07 3025760